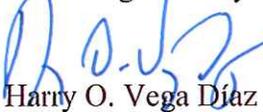


Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**OFICINA DE CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES Y DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**
P O Box 8476
San Juan, Puerto Rico 00910-8476

27 de octubre de 2015

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 42 – 2015

Jefes de Agencias Administradores Individuales del Sistema de Recursos Humanos, Jefes de Corporaciones Públicas e Instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Jefes de Agencias Excluidas de la Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público, Alcaldes, Presidentes de Legislaturas Municipales, Rama Legislativa y Rama Judicial



Harry O. Vega Díaz
Director

MARCHA “UNIDOS POR LA SALUD”

Con motivo de la marcha “*Unidos por la Salud*” del jueves, 5 de noviembre de 2015, el Gobernador de Puerto Rico, Hon. Alejandro García Padilla, autorizó a las Autoridades Nominadoras de la Rama Ejecutiva para que permitan a los empleados, que así lo soliciten voluntariamente, participar de la misma, con cargo a la licencia de vacaciones regulares que tenga acumulada.

Es importante indicar que todos los empleados tienen que llegar a sus áreas de trabajo en la mañana, ya que ese día todas las Oficinas del Gobierno de la Rama Ejecutiva permanecerán prestando sus servicios a los ciudadanos como de costumbre, por tratarse de un día normal de trabajo. La discreción otorgada por el Gobernador a las Autoridades Nominadoras para permitir la participación de los empleados en la marcha estará condicionada a que los servicios a los ciudadanos no se afecten.

Será responsabilidad de las Autoridades Nominadoras de tomar las medidas necesarias para garantizar la continuidad de los servicios a los ciudadanos.

Las Autoridades Nominadoras de los Gobiernos Municipales podrán a su discreción, tomar acciones similares en sus respectivas jurisdicciones, de conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 81-1991, según enmendada, conocida como la “*Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991*”.